



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaria Municipal

ACTA ORDINARIA N°159
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a 8 días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las 15:30 horas por **video conferencia**, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 159 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Patricio Espinoza Oteiza
Sr. Carlos Carrillo Contreras

Además, se encuentran presentes: Sr. Mauricio Núñez, Director Aseo y Ornato, Sra. Marly Cea, encargada personal de apoyo, Sr. Marcelo Bonometti, Asesor Jurídico Municipalidad.

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, damos inicio a la Sesión Ordinaria N°159 de fecha 08 de abril de 2021, siendo las 15:30 hrs.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.187.501 A LA JUNTA DE VECINOS N° 9 LOS CIRUELOS PARA EL PAGO DE FINIQUITO Y GASTO NOTARIAL 4 OPERADORES DE Balsa San Pedro

4.2.- SRA. MARLY CEA INSPECTOR TÉCNICO Y SR. ORLANDO VARGAS INFORMAN SOBRE FUNCIONAMIENTO CONCESIONARIA PERSONAL DE APOYO, SERVICIO ASEO, MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y SERVICIOS
4.3.- SR. MAURICIO NÚÑEZ DIRECTOR UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE INFORMA FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE SERVICIO RETIRO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA, TERRENO QUILMES y ESTADO DENUNCIAS MEDIO AMBIENTALES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO

5.- VARIOS

DESARROLLO. -

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Sra. Secretaria Municipal: El acta N°156 fue enviada señor alcalde

Sr. Alcalde: Señores concejales, ¿alguna objeción al acta? No hay observaciones

EN FORMA UNANIME SE APRUEBA ACTA N° 156 SIN OBSERVACIONES

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- SECRETARIA MUNICIPAL DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.1.- Informe Final N° 752, de 2020, debidamente aprobado, sobre Auditoria al Programa Alimentos para Chile, segunda etapa, ejecutado por la Intendencia de Los Ríos durante los meses de julio y agosto del año 2020

Sr. Alcalde: vamos a revisarlo.

Concejal Retamal: Presidente, una consulta frente a este informe final que presenta Contraloría, referente a la entrega de alimentos efectuado por la Intendencia, la Directora de Control ¿Tiene algo que proporcionarnos como información?

Sr. Alcalde: Lo desconozco concejal, me acaban de entregar el oficio, quedaría pendiente para la próxima reunión.

Concejal Retamal: Pero, más que usted de respuesta, me interesa lo que tenga que decir la Directora de Control, porque a nosotros se nos envió ayer si mal me equivoco.

Sr. Alcalde: Entonces en varios lo podemos tocar, no hay problema, voy a consultarlo.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Regrese ayer a mis funciones, así que prácticamente hemos estado acá dentro del municipio, trabajo interno.

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.187.501 A LA JUNTA DE VECINOS N° 9 LOS CIRUELOS PARA EL PAGO DE FINIQUITO Y GASTO NOTARIAL 4 OPERADORES DE Balsa SAN PEDRO.

Sra. Secretaria Municipal: Este tema se vio recién en Comisión señor alcalde.

Sr. Alcalde: tiene la palabra don Hugo Silva, presidente de la Comisión de Finanzas

Concejal Silva: Buenas tardes a todos, efectivamente, hace un rato atrás estuvimos en Comisión y vimos este punto, como dice la Tabla, la solicitud de finiquito para cuatro trabajadores, solicitada por parte de la Junta de Vecinos N°9 rural Los Ciruelos, la cual los miembros de la Comisión la aprobamos para que pase a Concejo para su aprobación final, ya que este sería el cierre del compromiso entre la Municipalidad y la Junta de Vecinos, ya que a partir de este finiquito la empresa Claro Vicuña será el responsable de la Balsa, hasta la terminación del puente el cual se está construyendo. Así que pasa a Concejo, lo aprobamos alcalde.

Sr. Alcalde: Bien, se somete a votación

Concejal Retamal: **Apruebo**, pero lo que no puedo dejar de mencionar es que reconozco la gestión que ha hecho el colega Silva todos estos años para avanzar en el proyecto, así

que aprovecho de mencionarlo colega Silva. Y por supuesto apruebo por el bienestar de los trabajadores, y esto es lo que se debería haber hecho en estos momentos y no antes.

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo

Concejal Espinoza: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.187.501 A LA JUNTA DE VECINOS N° 9 LOS CIRUELOS PARA EL PAGO DE FINIQUITO Y GASTO NOTARIAL DE 4 OPERADORES DE LA Balsa San Pedro.

OPERADOR	MONTO \$
ALEXI MARAGAÑO HUENULEF	912.917
DANIEL AGUILAR FUENTEALBA	912.917
EDMUNDO CASANOVA CONTRERAS	912.917
JOSE HERRERA REYES	428.750
GASTOS NOTARIALES	20.000
TOTAL	3.187.501

Sra. Secretaria Municipal: Sr alcalde ¿Puedo interrumpir? Hay un tema que no está en la tabla originalmente, que quedó pendiente en la reunión anterior, que es el 4.4, que es el documento que tiene en sus manos. Es acerca de una licitación de contrato de suministro de mantención de vehículos DAEM, quedó pendiente la semana pasada, porque debían corregir el acta, don Patricio quedó de presentarlo hoy en el Concejo.

Sr. Alcalde: Bien, señores concejales antes de las dos presentaciones que siguen lo planteado por la señora Soledad, están de acuerdo en agregar el 4.4.- Adjudicación contrato, suministro y mantención de vehículos Daem, que la semana pasada se presentó y quedo pendiente para esta

Concejal Espinoza: Si señor alcalde, buenas tardes, no habría problemas. ¿Lo hago altiro o seguimos avanzando con la tabla?

Sr. Alcalde: Pidamos la autorización al Concejo si están de acuerdo de agregarlo y lo vemos enseguida.

Concejal Retamal: Si es que no hay ningún problema y se revisó por la Comisión, yo autorizo que se agregue

Concejal Retamal, Silva, Saldías, Muñoz, Espinoza, Carrillo y alcalde están de acuerdo

4.4.-SOLICITA APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-2-LP21 CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCIÓN VEHÍCULOS DAEM".

MONTO A ADJUDICAR: ÍTEM 1 \$ 60.000.000.- ÍTEM 2 \$ 20.000.000.-

FINANCIADAS CON SUBVENCIÓN GENERAL U OTRA SUBVENCIÓN CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR FINANZAS Y DIRECCIÓN DAEM.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO 31/12/2021, EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO, POR LO QUE REQUIERE CONSTANCIA DE ESTO EN EL ACUERDO

Concejal Espinoza: Entonces, adelantando el 4.4, que no estaba integrado en la tabla, se trata de lo siguiente: Lo que sucede aquí, la semana pasada, tanto en Comisión, que, si lo

aprobamos para ser pasado a Concejo, fuimos desglosando varias licitaciones que aquí se nos presentaron, cuando llegamos a la licitación Unidades de compras Daem 3653-2-LP21, en ella se detallaban dos ítems, uno que era por \$60.000.000, y otro que era por \$20.000.000, y se denominaba Contrato de suministro vehículos Daem, el cual fue presentado al Concejo en detalle, fue analizado y consensado por todos los concejales, sin embargo cuando llegó la hora de votar no lo presenté a la mesa, porque obviamente al analizar en más detalle, presentaba un error de digitación, porque se asignaba en el acta el mismo número de ítem a las dos situaciones antes mencionadas, es decir, se asignaba el número 1 a los \$60.000.000, y se asignaba el número 1 a los \$20.000.000. Esta corrección se hizo, la cual está claramente definida, y quedó de la siguiente manera: Acta N°1 para los \$60.000.000 ítem 1 y Acta N°2 para los \$20.000.000, ítem 2.

Es lo que hoy día se presenta al Concejo que va a continuación, que está en un correo que llegó hace pocos instantes atrás. Nada más ha cambiado, están los mismos oferentes adjudicados, y lo único que se corrigió fue la descripción de las actas en relación a los ítems. De eso se trata señor alcalde, entonces ahora usted tendría que proponérselo al Concejo para aprobar la licitación.

Sr. Alcalde: Se somete a votación Adjudicación Licitación ID 3653-2-LP21 Contrato De Suministro Mantención Vehículos Daem".

Monto A Adjudicar: Ítem 1 \$ 60.000.000.- Ítem 2 \$ 20.000.000.-

Financiadas Con Subvención General U Otra Subvención Con Disponibilidad Previamente Aprobada Por Finanzas Y Dirección Daem.

La Vigencia Del Contrato 31/12/2021, Excede El Periodo Alcaldicio, Por Lo Que Requiere Constancia De Esto En El Acuerdo.

Concejal Retamal: Apruebo

Concejal Silva: Apruebo

Concejal Saldías: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo

Concejal Espinoza: Apruebo

Concejal Carrillo: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION ID 3653-2- LP21 CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION VEHICULOS DAEM. A LOS SIGUIENTES OFERENTES

ÍTEM	OFERENTE	RUT	monto \$
ÍTEM 1 SUMINISTRO INTEGRAL	INVERSIONES AGUSTÍN PEÑA MUÑOZ E.I.R.L.	76.771.401-7	\$ 60.000.000
ÍTEM 2 SERVICIOS BÁSICOS	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NEUBACAR LIMITADA	76.396.601-1	\$ 20.000.000

MONTO QUE PODRA SER FINANCIADO CON FONDOS DE SUBVENCION GENERAL U OTRA SUBVENCION CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS Y DIRECCION DEL DAEM.

VIGENCIA DEL CONTRATO 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EXCEDE PERIODO ALCALDICIO

Concejal Saldías: Alcalde, antes de pasar al otro punto, preguntarle a Patricio, que estuvo viendo este tema con la Comisión, ¿en qué quedó la figura del tema de los \$20.000.000 que se iban a ocupar en el tema de cambios de plumillas, cosas menores para los vehículos, en un lugar establecido acá en la comuna? ¿Eso lo vieron igual o no? Porque era uno de los temas que también habían dejado para poder ver.

Concejal Espinoza: No, eso no se vio, lo que pedí modificar era la situación de ítem. El que preguntó efectivamente en la reunión de la semana pasada fue don Aldo Retamal y quedamos a la espera de la respuesta, porque dentro de las bases y quedaba muy claro, decía que debía tener un lugar establecido en Los Lagos, y en base a ese contexto se esperaba una respuesta, que se iba a hacer a través de nuestro Asesor Jurídico o a través de alguien que nos pudiera dar una respuesta al respecto, porque ahí podría generarse tal vez, de acuerdo a la interpretación alguna situación que podría generar un problema en caso de reclamo. Más o menos eso fue.

Sr. Marcelo Bonometti: Señor alcalde, si me lo permite, entiendo que la semana pasada don Aldo Retamal hizo la consulta si era procedente declarar la inadmisibilidad, producto de no contar con una sucursal, y la persona más que una sucursal tenía un convenio con un taller acá. Yo emití un informe jurídico, lo envié el día de ayer, se lo envié al señor Leandro Riquelme Rivas, supervisor de compras públicas del Daem, si gusta lo puedo leer, lo tengo aquí abierto o lo leerán ustedes después, como usted diga alcalde, señores concejales.

Secretaria Municipal: el informe se envió a los Sres. Concejales junto con la tabla

Concejal Muñoz: Sí, debería darle lectura por favor

ORD.: MB-22-2020.-
ANT.: Solicitud del Concejo Municipal.
MAT.: Convenio de suministros servicio integral
vehículos.

Los Lagos, 07 de abril de 2021.

DE: SR. MARCELO BONOMETTI ESTIBILL – ASESOR JURÍDICO

**A: SR LEANDRO RIQUELME RIVAS – SUPERVISOR COMPRAS PUBLICAS
DAEM**

Por medio del presente ordinario y en virtud de consulta realizada por email institucional con fecha 01 de abril de 2021 por parte Sr Leandro Riquelme Rivas, Supervisor Compras Públicas DAEM Los Lagos, en cuanto a emitir informe Jurídico a petición de honorable Concejal Don Aldo Retamal, solicitando pronunciamiento, respecto de la pertinencia de declarar inadmisibile, propuesta del oferente al no contar con Casa Matriz o Sucursal en la comuna de Los Lagos, en licitación de suministro de servicio integral para vehículos, camionetas y buses escolares del DAEM 2021

Analizadas las bases licitatorias del contrato de suministros precedentemente individualizadas, aprobadas por Decreto Exento N° 32 de fecha 06 de enero de 2021, en su punto N° 6 letra B "Criterio de ponderación evaluación N° 3 "Otras Materias de Impacto Social" establece que el porcentaje máximo lo obtendrá la oferta del proveedor que pueda comprobar que cuenta con casa matriz o sucursal en la comuna, los siguientes porcentajes serán calculados según el anexo Numero 6.

El anexo N° 6 titulado como "otras materias de alto impacto señalan que: "La entidad licitante otorgara mayor ponderación a las ofertas de los proveedores que puedan prestar servicios licitados en la comuna de los lagos, esto con la finalidad de optimizar tiempos y recurso públicos en el traslado de los vehículos para su mantención a otras comunas.

La matriz o sucursal en la comuna deberá contar con permiso atingente para llevar a cabo las labores requeridas en el presente contrato de suministros. Agrega el mismo anexo N° 6 en su parte final, tabla de ponderación que indica: 20% oferta con matriz o sucursal en la comuna de los lagos; 10% oferta con sucursal en la XIV Región y 5% oferta con sucursal en otras regiones de país.

Es por todo lo precedentemente indicado que es opinión de quien suscribe la presente, que el no contar con sucursal en la comuna de los Lagos, o como es en el caso en comento, en que el oferente mantendría convenio de prestación de servicios con taller de la comuna, no sería causal para que sea declarada inadmisibile su oferta, sino que solo afectaría en el puntaje total, al obtener un porcentaje menor a la oferta que si cuenta con sucursal o casa matriz en la comuna de los Lagos.

Sin otro particular, le saluda Atentamente a Ud.



MARCELO BONOMETTI ESTIBILL
ASESOR JURÍDICO, MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Sr. Marcelo Bonometti: Ese es el informe que les remití señores concejales

Concejal Retamal: Gracias alcalde, claro, por eso yo mencionaba que disipadas las dudas, porque yo ya había leído el informe, así que no tengo más consultas.

Una consulta que si tengo, pero aparte de esto ¿Se está transmitiendo el Concejo?

Sr. Alcalde: Sí.

4.2.- SRA. MARLY CEA INSPECTOR TÉCNICO Y SR. ORLANDO VARGAS INFORMAN SOBRE FUNCIONAMIENTO CONCESIONARIA PERSONAL DE APOYO, SERVICIO ASEO, MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y SERVICIOS.

Sra. Secretaria Municipal: nos avisan que tienen problemas de conexión, que están resolviendo

Concejal Retamal: y que resuelvan el tema de la transmisión, porque no se está transmitiendo.

Sr. Alcalde: Bien, señores concejales, pido autorización para adelanta el 4.3?

4.3.- SR. MAURICIO NÚÑEZ DIRECTOR UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE INFORMA FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE SERVICIO RETIRO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA, TERRENO QUILMES ESTADO DENUNCIAS MEDIO AMBIENTALES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO.

Sr. Mauricio Núñez: Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, estamos con problemas técnicos también.

Sr. Alcalde: Marly resolvió el problema volvemos al 4.2

4.2.- SRA. MARLY CEA INSPECTOR TÉCNICO Y SR. ORLANDO VARGAS INFORMAN SOBRE FUNCIONAMIENTO CONCESIONARIA PERSONAL DE APOYO, SERVICIO ASEO, MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y SERVICIOS.

Sra. Marly Cea: Buenas tardes alcalde, concejales, recibí la tabla donde decía que se solicitaba la presencia de Orlando Vargas en la reunión de Concejo para dar algunos detalles del Contratista entiendo, no me quedó muy claro cuáles son las consultas que quieren hacer.

Concejales: Yo fui uno de los que solicitó la presencia del señor Vargas, porque sería importante conocer cuál es el sistema de trabajo que tienen ustedes en torno a lo que es el manejo de las basuras en la comuna. Sobre todo, lo que es en las calles, las áreas verdes y todo ese tema que es importante que sepamos, que nos expresen un poco como están trabajando con este nuevo concesionario.

Sra. Marly Cea: Si, don Hugo, nosotros trabajamos en coordinación con don Mauricio Núñez, digo nosotros, porque con Orlando siempre trabajamos coordinados, y con don Mauricio porque él maneja todo el tema de maquinarias que tiene que ver con los residuos domiciliarios y todo ese tema. Nosotros apoyamos algunas veces los camiones, como en una oportunidad lo había dicho, cuando no alcanzan a hacer los recorridos. El funcionamiento de la empresa hasta el momento ha estado muy bien, si bien hemos tenido un aumento de la basura, del desorden, de los escombros y todo eso, hemos salido a flote creo yo con todo este problema. Por el funcionamiento, me gustaría enviarles un archivo donde está dividido la cantidad de personal que hay por sección, porque nosotros tenemos varias secciones, dentro del contrato de suministro hay varias secciones donde se hacen distintos trabajos, y cuando se necesita apoyar un trabajo específico, una emergencia, bueno, sacamos gente de todos lados y tratamos de hacer lo que más podamos. Me gustaría ser un poco más, quizás enviarles un correo electrónico donde tenga ese detalle, no sé si les parece, yo no tenía claro que era lo que hoy día querían consultar sobre el tema del funcionamiento de la empresa, pero anda bien, anda muy bien ahora. Quizás si me hacen preguntas más específicas yo podría enviarles un correo, señalarles más claramente.

Concejales: Sí, por correo yo no tendría problemas Marly.

Sr. Alcalde: Concejales, ¿alguien le quiere hacer alguna consulta específica a Marly?

Concejales: Yo tengo una consulta, Marly, yo he visto distintas personas que andan en la comuna tratando de darle solución a los problemas que se han generado, pero en el tema de abastecimiento de utensilios, zapatos, los mismos chalecos reflectantes, equipos, ropa, botas, ¿Todo eso ha funcionado bien? Porque siempre se generaban algunos malos entendidos que no se les proporcionaba esto a los trabajadores, con esta nueva empresa ¿Cómo ha funcionado eso?

Sra. Marly Cea: Ha funcionado bien, nosotros le dimos un plazo a la empresa, porque como ellos supieron con muy poco tiempo de anticipación, le dimos un plazo para que trajeran toda la implementación, de hecho, hemos ido haciendo algunos cambios y han respondido bastante bien. Hoy día tuvimos un traspie por el tema de la lluvia, que necesitábamos otras cosas, pero eso estaba considerado dentro de la licitación, como unas bombas de extracción de agua, pero nosotros teníamos, entonces pudimos salvar bien. Hay algunas cosas como herramientas que se han ido retrasando un poco, pero la implementación al personal está la mayoría entregada. Tenemos por ejemplo 12 desbrozadoras, el contrato contempla solamente 11, el contratista dejó el camión ¾ un mes más, considerando el problema que teníamos con basura, teníamos hartas situaciones y nos dejó el camión un mes más sin cobramos adicional, con conductor pagado por ellos. Así que hemos andado re bien, la verdad que yo estoy bien contenta con ellos.

Sr. Alcalde: ¿Alguna otra consulta concejales?

Concejal Muñoz: Por mi parte nada, solo esperar el detalle que nos va a enviar la señora Marly a los correos, para tener más conocimiento y claridad del funcionamiento de esta nueva empresa.

Concejal Silva: Yo tengo consultas, pero se las voy a hacer a don Mauricio.

Sr. Alcalde: Yo quiero agradecer a Marly, porque más que coordinación ella es una trabajadora más, ella carga la camioneta, se pone botas, se pone guantes, recoge basura, recoge escombros, va a Manquela, carga la camioneta y la trae, cosa que ningún otro funcionario lo ha hecho, hay algunos que piensan que eso tiene espinas, como que se denigra, algunos creen que son solo de escritorio, Marly no es de escritorio. Quiero hacerlo públicamente, que la comunidad sepa, porque normalmente nos quedamos en la crítica, lo feo, el aserrín que no sacaron y se tapó la alcantarilla y la culpa la tiene el municipio, no, la culpa es del vecino que no recogió el aserrín de su leña. Así que Marly públicamente te agradezco y lo digo de corazón, no lo estoy haciendo de forma populista, porque te he visto con los guantes sacando la murra en el terreno de Tomén, donde se ha trabajado no solo ocho horas, sino que sábado y domingo, así que debo decirte que ha sido un acierto, me siento orgulloso de este equipo, de haberte puesto ahí y tener que seguir creciendo, no cambies, el día que cambies tal vez puedes ser otra Marly, no hay que cambiar, porque cuando uno llega a su casa y dice la pega se hizo. Yo como alcalde, como Samuel Torres como amigo, como vecino te agradezco tu compromiso.

Sra. Marly Cea: Gracias jefe.

Sr. Alcalde: Bien, como no hay más consultas pasamos al 4.3

4.3.- SR. MAURICIO NÚÑEZ DIRECTOR UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE INFORMA FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE SERVICIO RETIRO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA, TERRENO QUILMES

ESTADO DENUNCIAS MEDIO AMBIENTALES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO.

Sr. Mauricio Núñez: Señores concejales buenas tardes, disculpen los problemas técnicos, hay una presentación que les quería hacer, lamentablemente no carga el computador por problemas con la señal.

Bueno, contarles al igual que Marly estar atento a las consultas que nos quieran realizar sobre lo que nosotros realizamos que es programar la recolección y todo el retiro de residuos dentro de la comuna. Yo si gustan, les voy a enviar la presentación que tenía planificada, donde dejamos claro los recorridos que establece hoy día el servicio, que es un servicio de lunes a sábado, con dos tipos de sistema, el sistema de camiones compactadores que son dos con los que hoy día contamos, más el sistema que funciona básicamente con tolvas en distintos sectores rurales. Nuestro servicio abastece gran parte de la comuna de Los Lagos y sus localidades, de distintas formas. Definitivamente estamos conscientes que durante el periodo estival se nos presentaron problemas, porque básicamente tuvimos problemas con los camiones, repuestos, no había repuestos para las maquinarias lo cual nos fue retrasando y el estrés que tiene el servicio. Contarles, como les decía anteriormente es de lunes a sábado, un día que un camión falle es todo un sector urbano que queda sin servicio, y eso va repercutiendo y cuesta mucho sobreponerse a eso. Por suerte la basura ya está bajando la producción y estamos regularizando todo el sistema, estamos con tres camiones compactadores hoy día, recuperamos uno con repuesto y se puede decir que hay un cambio y temporalmente la basura está bajando. Contarles un poco el número de las toneladas que, porque la gente muchas veces no sabe lo que se produce en la comuna. El año 2019 la comuna generó aproximadamente 4900 toneladas de basura, la cual fue trasladada desde la comuna de Los Lagos a Morrompulli, trayecto que entre ida y vuelta es aproximadamente 130 kilómetros, lo que hacen diariamente nuestros camiones para depositar la basura en los rellenos sanitarios correspondientes, y el año 2020 se produjo un

incremento del 9,2%, es decir, llegamos a las 5413 toneladas, o sea una producción de basura mayor en nuestra comuna, y entremedio fue cuando tuvimos grandes problemas y tuvieron que salir camionetas, que no están destinadas a recolectar basura, porque falló un camión o hubo una producción de basura considerable. En el mes de febrero de 2020 la producción de basura fue de 477 toneladas y a febrero de 2021, o sea este verano llegamos a las 533 toneladas, es decir un 12% de un año a otro.

Otro punto que igual se los explicaba yo en la presentación, dice los costos que nosotros gastamos como municipio por depósito en Morrompulli, el año 2019 gastamos \$25.000.000 y fracción, y el año 2020 eso subió a \$27.000.000. Considerar que la tarifa promedio que estamos cancelando nosotros alcanza a los \$5700 por tonelada, la cual se va a incrementar a \$7580 a partir del año 2023 cuando entre en operación el nuevo relleno sanitario.

Eso, para contarles un poquito de la recolección de residuos

Concejal Saldías: Presidente, don Mauricio, ¿ese monto es anual? No quedó claro ahí, el monto de los \$27.000.000 que se está pagando.

Sr. Mauricio Núñez: Sí, \$27.000.000 anual. Ahora los ingresos son importantes, porque mi exposición empezábamos diciendo que el servicio de aseo acá en la comuna es gratuito, salvo las dos excepciones que establece la ley, que son las propiedades que hoy día pagan derecho de aseo en las contribuciones y los comerciantes que lo establece a través de sus patentes comerciales, el resto no paga, el municipio no cobra, así que eso es en la parte financiera.

Los recorridos, como les comentaba anteriormente, estamos recorriendo gran parte de la comuna, hay servicios que se hacen cada 15 días, que es una ruta que se hace al sector de Quilquilco, Pellinada y Pucara, hay otros servicios que también se hacen cada 15 días, que es Malihue, Los Ciruelos, Pucara, y el último sector que incorporamos hace muy poco tiempo, a solicitud de los vecinos fue el sector de Los Corrales, que igual lo estamos haciendo cada 15 días los días jueves. Esto, como le digo nosotros vamos programando y así la gente se programa y si nos falla un vehículo, nos falla un camión, causa revuelo, causa problema, entonces tenemos que estar preparados constantemente con las maquinarias de lunes a sábado para poder cumplir con las necesidades que nos pide la ciudadanía.

Bueno, ya les comenté un poquito los problemas que nosotros hemos detectado como servicio, básicamente han sido los equipos, nuestros equipos tuvieron problemas en el periodo estival, en diciembre, nos falló un camión compactador, no habían repuestos, por el tema de la pandemia estaban muy escasos los repuestos, en el periodo estival aumentó el volumen de basura, otras prácticas que también hemos detectado como Departamento, el mal uso de los contenedores que están en los sectores rurales, la gente hace mal uso de estos contenedores, sobrepasan el volumen, están hechos para residuos domiciliarios, pero ya hoy día la libertad de materiales de construcción con restos de pasto y eso hace que el contenedor se sature y eso significa que un camión tiene que retirarlo y no cumple la función que debía cumplir ese contenedor en el sector una vez a la semana. Hay sectores que estamos retirando dos o tres veces a la semana, porque se nos produce la acumulación de basura y hay que retirarla. El otro problema que hemos detectado es Quilmes, tenemos un recinto en Quilmes y eso nos sirve como trasvasije, sacamos todo lo del campo, se lleva a Quilmes, se hecha a una tolva de mayor tonelaje y los camiones se van a Morrompulli. Tenemos problema en el cerco, estamos viendo con la Dirección de Obras y Finanzas de poder darle mayor seguridad, porque hemos detectado camionetas que van y botan mucha basura, sobrepasan los contenedores que están dispuestos para la basura domiciliaria. Hay que pensar un poquito de lo que viene, si nosotros estamos planificando como Departamento con las directrices y el alcalde, con lo que podemos gestionar nosotros, y estamos preparando específicamente como les contaba, estamos recuperando un camión en corto plazo, un camión que está con problemas mecánicos, lo vamos a habilitar, estamos haciéndole mantenimiento, eso nos va a permitir darle mayor continuidad a Las Lajas y las Vertientes, que son dos sectores que hoy día nosotros nos

preocupa, porque nuestros camiones compactadores no ingresan a esas poblaciones, estamos mandando camiones del personal de apoyo para que hagan el servicio y con la recuperación de este camión nosotros podríamos prestar un mejor servicio a esos dos sectores poblacionales. Y lo que decía anteriormente de poder cerrar el recinto de Quilmes y evitar que vehículos estén depositando basura constantemente. A mediano plazo ya estamos formulando las iniciativas de inversión, contempla la adquisición de dos camiones compactadores y eso significa poder sostener la demanda que se nos viene, estamos conscientes de que en Riñihue se inauguró un complejo habitacional, hay mayor producción de basura, lo mismo pasa en Follilco, en Antilhue, son sectores que hoy día estamos botando una vez a la semana el servicio y tenemos que ampliarlo. Y con estos dos camiones a la vez disminuir nuestro periodo de trabajo, poderlo reducir de lunes a viernes. Hoy día un camión compactador nuestro empieza su jornada el día lunes a las 08:30 de la mañana y termina el día sábado a las 16:00 horas, es decir, el periodo de tiempo que tiene esa maquinaria para mantenimiento y revisiones mecánicas es mínimo. Lo que queremos reducir con esta decisión para programarlo de lunes a viernes, para dejar el día sábado para mejoramiento de maquinaria, todo lo que tiene que ver con mantenimiento y a la vez ya poder ir pensando en disminuir estas tolvas que tenemos en los sectores rurales de la comuna, tenemos el caso de Follilco, Riñihue de poder mantener la cobertura, con un mayor camión ya esa tolva no se justificaría, lo mismo que en Follilco, hoy los caminos han sido pavimentados, las condiciones son distintas y podemos ampliar el servicio a ciertas localidades rurales.

El otro punto que me preguntaron en el Concejo, no sé, ¿terminamos el aseo y pasamos a las denuncias medioambientales o fijamos todo al final?

Sr. Alcalde: Pasemos a las consultas medioambientales.

Sr. Mauricio Núñez: Se me preguntó respecto a las denuncias medioambientales que existen, la mayoría de las denuncias han sido generadas en redes sociales. Debería ser que el conducto fuera a través de un correo electrónico al OIRS, al Departamento de Medio Ambiente, de las cuatro denuncias que tenemos y que hemos generado, fue una de descarga de la empresa Prolesur sobre el río San Pedro, están los documentos de respaldo donde el señor alcalde remitió el oficio a la Superintendencia de Medio Ambiente y ellos tienen un límite de fiscalizaciones donde se reflejan todas las tramitaciones que se van efectuando a las empresas que están incumpliendo la normativa. Después se nos presentó una denuncia por la evacuación de aguas servidas del programa de habitabilidad de una Villa, de un proyecto en Futrono, del Serviu, eso también lo remitimos nosotros con las consultas respectivas al Director del Serviu, él nos envió su respuesta y eso se puso en conocimiento de ustedes. La otra, una denuncia en redes sociales sobre una intervención y captación en el río San Pedro de la Agrícola Santo Domingo, lo mismo, se generó el oficio, el Director de aguas realizó el proceso sancionatorio a la empresa, Y eso es un mecanismo que nosotros utilizamos para focalizar las denuncias. Y la última fue la que salió en febrero de este año, sobre una descarga de la empresa Temsa hacia el Huiña Huiña, el mismo procedimiento anterior, oficio del señor alcalde a la Superintendencia de Medio Ambiente, para que ellos dentro de sus facultades puedan evaluar el daño ambiental que se está produciendo y sus competencias.

Y finalmente, como les decía que todas las denuncias se focalicen a través de los correos correspondientes, medioambiente@municipioslagos.cl, o a través de la Oirs@municipioslagos.cl. Independiente de eso, cada ciudadano tiene las facultades de poder realizar las denuncias respectivas en organismos tales como la Didema, la Superintendencia de Medio Ambiente, Conaf, y la Dirección general de aguas.

Yo les voy a enviar el correo con la presentación, con los datos, para mayor claridad, para que ustedes estén informados, y ahora quedo a las consultas que ustedes estimen convenientes, señores concejales, alcalde.

Concejal Muñoz: Alcalde, Director, ¿hoy día estamos óptimos en el retiro de los residuos domiciliarios? O como usted señala que cuando estén estos camiones que se esperan, que son de bastante necesidad, ¿estaríamos recién al 100% ahí? Esa es la consulta.

Sr. Mauricio Núñez: No, es imposible llegar a todas las viviendas, eso no lo imaginemos que los camiones por capacidad o por tonelaje van a llegar a todos los sectores, la idea es tener mejor oferta para mejorar lo que hoy está y retirar donde a nosotros nos permita llegar los camiones compactadores.

Concejal Muñoz: Tenía un poco de relación la consulta con la calendarización que hay de los retiros en los diferentes sectores, sobre todo rurales, ya que es ahí donde se han generado hasta no hace mucho los mayores conflictos respecto al retiro de los contenedores o tolvas, o los basureros que están entablados en los distintos sectores rurales, ese es el tema, si hoy día se ha normalizado.

Sr. Mauricio Núñez: Hoy día está normalizándose, hace tres semanas que estamos sacando tres camiones compactadores durante todos los días, para poder ir viendo todo el tema de Semana Santa, y eso ha ido mermando un poco la situación de basura. Ahora, usted me pregunta por los sectores que se realizan los viernes cada 15 días, obviamente que con los nuevos camiones nosotros vamos a proceder a ampliar la cobertura, porque es ilógico pensar en ir cada 15 días a los sectores, obviamente esa gente merece que el camión esté mínimo una vez a la semana, y esa es la idea de estos camiones, poder ampliarlos, y eso nos va a permitir a nosotros que la gente no acumule basura y no estén con estos problemas que hay hoy día.

Concejal Carrillo: Presidente, yo en varias oportunidades he pedido un calendario y horario cada vez que se retira la basura en la comunidad de Quilquilco, y sería bueno si don Mauricio pudiera de alguna manera enviarme esa información, para yo hacérsela llegar a los dirigentes de allá, hasta el momento no hemos tenido una respuesta. Gracias presidente

Sr. Mauricio Núñez: Alcalde, lo que ha pasado en Quilquilco y son todos los sectores que tienen recorrido los días viernes, cada 15 días, y uno de esos es Quilquilco. Claro, efectivamente la semana pasada fue feriado el día viernes, el camión fue el jueves, para evitar el tema de la acumulación de basura. Yo no tengo problema concejal en enviarle el calendario para que usted le pueda informar a la comunidad.

Concejal Carrillo: Presidente, se nos origina una dicotomía que como el viernes era feriado, fueron el día jueves, probablemente no muchos vecinos fueron advertidos, avisados de este tema, naturalmente se quedan con la basura por largo tiempo y ahí se genera un problema, ese es el punto.

Sr. Mauricio Núñez: En ese sentido concejal, lo que está en nuestros medios, no publicamos con prensa, llamamos a los Dirigentes, en este caso yo personalmente llamé a los Dirigentes de Cuchuy, de Quilquilco, de Pellinada, que más o menos son los sectores conflictivos, las Huellas que les corresponde el día viernes, se les adelantó al día jueves. Puede ser que los canales de comunicación están fallando y eso tenemos que mejorar.

Concejal Carrillo: Claramente esa sería la idea, que las personas puedan ser comunicadas en su oportunidad. Gracias

Concejal Saldías: Gracias alcalde, agradecerte Mauricio porque se han ido dando algunas soluciones, por el vecino de Lipingüe que quedó muy contento con la extracción que se le hizo hace algunos días atrás, en lo cual tú te comprometiste de hacer todo el esfuerzo, costó pero se hizo ese trabajo, y bueno, el vecino es el más contento y beneficiado con eso y así sucesivamente con otras familias que han ido teniendo también respuesta este último tiempo en temas de basura. Yo, me he ido dando cuenta que este último tiempo la gente si ha ido teniendo un poco más de conciencia, sobre todo algunas familias, no todas, además estamos en una campaña que se está haciendo por un medio local, de que la gente vaya aprendiendo un poco a reutilizar o a reciclar, un tema que quizás en la comuna no lo hemos tomado muy en serio, que es el tema del reciclaje, que eso nos ayudaría bastante a la producción de material, como es de basura. Tú nos hablas que se gastan

como \$27.000.000 al año en el tema de poder pagar los derechos que corresponden en el sector del relleno sanitario de Morrompulli. La idea es que con el tiempo eso se pudiera ir achicando, depende de la buena voluntad de la ciudadanía que tiene que ir aprendiendo a ir reciclando. Pero me he dado cuenta que se ha ido haciendo poco, y ahí podría ver la posibilidad que el mismo Departamento suyo don Mauricio de poder ampliar la cantidad de contenedores, yo sé que existe un convenio que tienen ustedes con la empresa de cristales. Yo me recuerdo que hace un tiempo atrás con unos colegas fuimos a ver un proyecto muy interesante de compostaje, me acuerdo que en esa oportunidad me acompañó don Hugo Silva y don Pedro Muñoz a Santa Juana, donde vimos un proceso muy interesante, que en algún momento lo vamos a estar presentando en el municipio, pero me he ido dando cuenta que hay un aumento tremendo, fuera de la basura, y fuera de muchas personas que están aprendiendo a hacer el reciclaje y compostaje, todo ello, en que se está acumulando mucho envase de vidrio. ¿Existe la posibilidad de poder conversar con esta misma empresa que está entregando este servicio o este convenio que tienen firmado con el municipio de aumentar un par de contenedores más de cristal para que no colapsen? Porque lo que vemos hoy día con las botellas de cerveza, los botellones de vino, están totalmente colapsados porque la gente está más en sus casas. ¿Existe poder aumentar este convenio con ellos y poder traer más de estos contenedores? que ayudarían bastante sobre todo a reciclar el tema del vidrio.

Sr. Mauricio Núñez: Sí, en ese aspecto si concejal, nosotros hemos detectado ese déficit, estamos gestionando dos nuevas campanas que se llaman, estamos esperando que la empresa nos pueda traer dos más, ahí estamos viendo los sectores donde se instalarán esas campanas, fuera de las que ya están, se amplía la oferta con dos nuevas campanas. Hoy día tenemos seis campanas.

Concejal Saldías: Y las ubicaciones de éstas, eso sería bueno darle a conocer a la comunidad, como decía el señor Carrillo un calendario, porque no siempre las campanas están siempre en un mismo lugar, sino que se van rotando para irle entregando un mejor servicio a la comunidad.

Sr. Mauricio Núñez: A ver, las campanas es un tema externo, que no depende de nosotros como Municipalidad, es algo externo, de hecho, hoy día tenemos muchas quejas de la campana que está en calle Brasil, vamos a tener que reubicarla, porque ya se está transformando en un basural, la gente es inconsciente, deja los envases afuera, deja los packs de cartón, los envases de botellitas, por eso tenemos que verlo y evaluarlo y ver donde se van a ubicar las otras campanas que van a llegar, que son dos.

Concejal Saldías: Gracias Mauricio porque ustedes ya habían visto el tema.

Concejal Carrillo: Presidente, bueno, yo también quería agregar mis agradecimientos al personal, en especial a la señora Marly junto al personal de apoyo, siempre han estado atentos a los requerimientos de los vecinos que a través de mi persona han tenido solución a sus problemas y así destacar la gran voluntad de la señora Marly con su personal de apoyo para ayudar a los vecinos, así que también quiero agradecerle públicamente a través de este medio, señora Marly muchas gracias, don Mauricio también muchas gracias, porque hay muchos vecinos que uno los representa, y me imagino lo agradecidos que deben quedar esos vecinos que se les resuelven sus problemas, así que nada más que decir que muchas gracias. Eso presidente.

Sr. Alcalde: Bien, ¿Alguna consulta más señores concejales?

Concejal Silva: Yo alcalde, Mauricio, buenas tardes quería hacerte un alcance de un tema ambiental, que afecta en algún sentido a la comuna de Los Lagos, porque esto ocurre con el río Collilelfu, no sé si tú tienes conocimiento de la situación que pasa en Reumén, con el descargue de las aguas servidas que están cayendo al Collilelfu, ese fue un reclamo formal que hizo un equipo Médico en torno a la contaminación de las aguas del río Collilelfu, y tú entiendes que esas aguas vienen hacia acá para unirse con las aguas del San Pedro, yo la pregunta que te quiero hacer, yo te hice la pregunta con fecha 10 de enero del año 2020,

envié este documento ahí a tu oficina y lo tengo aquí y lo veo cuando tú dices sobre la planta Prolesur y varias cosas más, pero no escuché las medidas que han tomado en torno a este tema del río Collilelfu, en torno a la descarga de las aguas servidas de Reumén. Me gustaría que me des una respuesta.

Sr. Mauricio Núñez: ¿De la planta de tratamiento de aguas servidas de Reumén me dice usted?

Concejal Silva: Sí, que hace unos descargues al río Collilelfu, eso fue noticia regional y se hizo un reclamo formal a través de unos Médicos en torno a este tema. ¿Los Lagos no tenía conocimiento de esto?

Sr. Mauricio Núñez: No, de verdad concejal, no, por eso nombré los puntos que yo conozco.

Concejal Silva: Me gustaría que tomes antecedentes de esto, yo te voy a hacer llegar, para que como comuna nosotros también presentemos nuestra queja porque nos afecta.

Sr. Mauricio Núñez: Completamente de acuerdo, ningún problema, nosotros redactamos el reclamo y lo emitimos a los equipos técnicos respectivos, ningún problema, así que remítame la información.

Concejal Silva: Otra consulta, ¿Por qué en Antilhue se sacó el vasije grande para sacar la basura? Ola gente reclama mucho que está la basura, por aquí, por allá.

Sr. Mauricio Núñez: A ver, nosotros tenemos recorridos todos los miércoles a la localidad de Antilhue, el camión compactador va y recorre la mayor parte de los sectores de Antilhue, el contenedor que estaba, se entendía con la lógica, primero estaba en el sector donde estaba la Feria Gastronómica, que era un basural tremendo, que era mucha gente de Los Lagos que botaba basura allá, luego se vio en el sector camino al Cementerio, y el fin era que las personas de los Corrales, un sector de la localidad que está al interior de Antilhue pudiera depositar su basura, después se quemó el contenedor, lo quemaron, tuvimos que entrar en reparación, se formaron unos tremendos basurales y después tuvimos la solicitud que se está reparando ese camino hasta el Cementerio y había que retirar ese contenedor, y en base a eso nosotros estamos a solicitud de la autoridad de ampliar el recorrido los días jueves cada quince días, de hecho hoy día fue el primer día hacia el sector de los Corrales y ha funcionado bien hasta el minuto, no hay acumulación de residuos, era un basural, de verdad que pasaba lleno de basura y hoy día nosotros estamos entregando un servicio, el camión va los días miércoles a la localidad de Antilhue a hacer efectivo el retiro domiciliario.

Concejal Silva: Lo otro Mauricio, aquí está el alcalde y los colegas concejales, te acuerdas que la otra vez conversamos el retiro de la basura en el centro de la ciudad, es un problema que se origina los días que el comercio tiene que sacar la basura, y se producen situaciones bien complicadas con la gente que reclama mucho, incluso por el tema del comercio y todo eso, de que se pudiera hacer un cambio de horario de retiro de basura en el centro de la ciudad ¿Se ha visto ese tema?

Sr. Mauricio Núñez: Concejal, llevamos un año en pandemia y Morrompulli lo estaban cerrando a las dos de la tarde, tres de la tarde, nuestros camiones andaban súper rápido, ahora se ampliaron hasta las cuatro. Programar un retiro nocturno como es lo ideal, tendríamos que tener las condiciones, y no están las condiciones para enfrentar un turno de las siete de la tarde, que termine a las doce de la noche, que el chofer entre al otro día a las tres de la tarde, hoy día las condiciones no están, porque de hecho nuestro depósito que es Morrompulli, que tiene un acceso restringido, pero mientras estemos en esta situación, lo hemos conversado con los conductores, ellos me dicen que van a trabajar mucho más tranquilos de noche que durante el día, que tienen el estrés de los vehículos, el riesgo de los pasajes, es mucho mejor trabajar de noche, hoy día no están las condiciones, no lo hemos podido implementar.

Concejal Silva: Bueno, ahí hay una idea para el futuro. Eso sería por mi parte alcalde.

Sr. Alcalde: Señores concejales ¿Alguna pregunta? Don Mauricio ¿Algo más que agregar?

Sr. Mauricio Núñez: No, alcalde, varios concejales y la comunidad nos han preguntado a nosotros sobre el programa que teníamos de retiro de escombros voluminosos, eso no se

está haciendo porque como estamos en fase 1 no podemos promover el traslado de los vecinos hacia un punto, así que eso está suspendido, para que lo puedan transmitir los señores concejales, que en la comuna en el área urbana está suspendido hasta que pasemos esta situación sanitaria de pandemia.

Sr. Alcalde: Gracias don Mauricio, señores concejales vamos a Varios

5.- VARIOS

5.1.- Concejal Retamal: Alcalde, respecto a lo que preguntaba, si la Directora de Control tiene algo que agregar referente al informe final de Contraloría que tiene que ver con la entrega de las cajas por parte de la Intendencia, que se plantea de situaciones donde se entregaron, no de la forma que lo planteaban, es lo mínimo en la comuna, pero simplemente si es que tiene que agregar algo la Directora de Control.

Sr. Alcalde: La Directora de Control no está conectada, está en su casa

Concejal Retamal: ¿No se conecta al Concejo?

Sra. Secretaria Municipal: Se acaba de retirar

Concejal Retamal: Ok

Sr. Alcalde: Lo dejamos pendiente para la otra reunión.

Concejal Retamal: gracias

5.2.- Concejal Retamal: Se quedó de entregar una respuesta para la Sede de Quilquilco acerca de un comodato, que era un compromiso que se planteó la semana pasada. Yo había pedido que se pudiese invitar a la señora Carolina Zúñiga, para hablar sobre el APR de Tomén, veo que no está en tabla, no sé si se invitó, si se hizo la gestión, ya que es muy importante, para poder darles respuesta a los vecinos de la comuna. Y bueno, con respecto a lo otro, no habíamos podido ver antes con usted lo presupuestario, si nos pudiera explicar la situación del saldo inicial de caja negativo de \$247.000.000 en contra, que estuvimos a la espera y no se pudo conectar y pasó todo lo otro de dejar el cargo. Así que esos serían mis puntos varios.

Sr. Alcalde: Soledad, tú tienes la respuesta de Carolina Zúñiga, yo no tenía idea.

Sra. Secretaria Municipal: sobre la Sra. Carolina Zúñiga entiendo que se hizo la gestión, yo creo que para la próxima reunión podemos tener respuesta. Con respecto a la Sede de Quilquilco, estuve revisando en Oficina de Partes y no di con el documento que mencionan ingresó por Oficina de Partes, un concejal señaló que existía y que la señora tenía una copia, se pidió la reunión pasada que si la señora tiene una copia me la haga llegar para buscarla por la numeración y la fecha de ingreso.

Concejal Retamal: Pero se quedó de buscar señora Soledad la documentación de la Sede para proceder al comodato. Y lo otro, con respecto a la Directora, preguntar quién hizo la gestión para contactar a la Directora Carolina Zúñiga.

Sra. Secretaria Municipal: en oficina de partes se buscó la solicitud, pero no se encontró y lo de la Seremi esta pendiente

Sr. Alcalde: Queda pendiente entonces lo de la señora Carolina y lo del comodato de Quilquilco

Estoy preparando el presupuesto porque acabo de pedir, porque no tengo la última información del día que yo asumí, porque tengo un pre informe de todos los años, el 2016 cuando yo asumí, hay un déficit sobre \$250.000.000, más deuda flotante, que lo estoy sacando y espero que lo firme Control y la próxima semana tendremos un resumen ya completo.

Concejal Retamal: Para terminar la consulta de lo que usted entrega información, entonces usted va a hacer un balance global del periodo, porque yo me refería del año.

Sr. Alcalde: Voy a hacer un balance comparativo para que seamos, Le voy a hacer llegar a los concejales un resumen de los cuatro años, este alcalde, cuando yo asumí, está

reflejado en este pre informe que lo fiscalizó Finanzas y Control, estoy esperando el otro comprimido

Concejal Retamal: Pero como el 2017 no lo dijo, por eso preguntaba.

Sr. Alcalde: Pero es importante aclararles a los vecinos y vecinas que este municipio

5.3.-Concejal Carrillo: Los vecinos de Villa Los Aromos, dicen que llevan mucho tiempo hablando de una problemática, que han enviado cartas en varias oportunidades al funcionario Dagoberto López y no han tenido información, también hablan de una señalética, un letrero que está mal puesto en la intersección en los Mañíos

5.4.- Concejal Carrillo: Un tema de luminarias en la población Alderete, en los pasajes Luis Herrera, Elías Sánchez y pasaje Alderete. Los postes tienen los siguientes números: AS 3839, I 27322, I 27321, I 27318.

5.6.- Concejal Carrillo También los vecinos del sector de Folilco me hacen ver que le habían solicitado alcalde la reparación de una luminaria, el poste es el 207229. Me dijeron que había sido reparada la luminaria y los vecinos me contactaron y me dijeron que no es así. Entonces quería saber qué posibilidad tenemos de que les dieran una respuesta a los vecinos al respecto.

5.7.- Concejal Carrillo También la vecina del sector Equil, que habíamos hablado de la posibilidad de ayudarla a podar unos árboles, no ha tenido respuesta tampoco, ha tratado de comunicarse con Aseo y Ornato y no ha podido. También me mencionaron vecinos del mismo sector Equil que hay muchas pozas de agua y que las pozas que se están generando son bastante grandes.

5.8.- Concejal Carrillo Y por último, y no menos importante es el tema de la Villa San Pedro, Volcán Nevado, donde los vecinos están presentando serios problemas con los árboles, con los eucaliptos, que colindan con el Estadio. El vecino Pablo Hormazabal es el más afectado porque está viendo que las raíces de estos árboles están invadiendo su propiedad por debajo.

Además, me lo hicieron notar, fui al terreno a visitarlo y hay una franja con muchos arbustos y matorrales, lo cual está generando una creciente cantidad de ratones que están empezando a llegar a las casas, lo cual todos sabemos lo que traen los ratones. Entonces, estos vecinos querían ver la posibilidad de que el municipio se hiciera presente para ver la problemática de los árboles, dado que también todos sabemos que esas hojas también están ocasionando muchos problemas a los vecinos de ese sector alcalde.

Sr. Alcalde: Bien don Carlos, hemos tomado apuntes, Marly está escuchando y tomando apuntes de lo que nos corresponde a nosotros.

Don Carlos, lo que sí hay que ser claro, en terreno privado nosotros no vamos a entrar a cortar árboles, esa es una responsabilidad que tienen que asumir los propios dueños, porque corremos riesgo de accidentes, no tenemos seguro, después nos acusan de que estamos interviniendo, así que, para ser franco en el diálogo para que no tengamos problemas, porque está fuera de norma.

Concejal Carrillo: Alcalde, yo no veo en esto terreno privado, tengo entendido que el sector del Estadio no es un sector privado.

Sr. Alcalde: Me refiero don Carlos a lo de Equil, lo del Estadio, Marly va a dar respuesta, y eso tenemos que verlo nosotros, lo que es nuestro ningún problema, porque está garantizado por ley, lo otro para ser claro, no.

Sra. Marly Cea: Alcalde, nosotros ya fuimos, porque tuvimos la solicitud de una vecina, ya fuimos a ver el tema de arriba, porque es donde está la pandereta, y es por el lado del

Estadio, todavía no hemos podido ir porque hemos tenido algunos problemas. Contarles aparte que el tema de los cortes de árboles que están en sectores públicos nosotros necesitamos una acreditación del motosierrista, y estamos a la espera de eso, porque la empresa la está tramitando, no podemos meter un viejo a colgarlo de un árbol y que corte en seguida, no se puede tener que tener la acreditación.

Sr. Alcalde: Marly, me gustaría que rectifiques la palabra viejo, un colaborador, o un trabajador.

Sra. Marly Cea: Ya, perdón, personal de apoyo, ellos saben.

Sr. Alcalde: Ahí está la respuesta don Carlos.

5.9.- Sr. Alcalde: Ir adelantándoles a los señores concejales el pre informe que estoy haciendo, el consolidado, habla de un déficit de cuando yo asumí la Administración, yo mañana voy a sacar un video, son \$475.650.000, tanto en deuda, más la deuda flotante. Informe que me acabo de enterar cuando asumí, y nuestra Secretaria Municipal no lo firmó porque lo hicieron a última hora. Así que señores concejales, me alegro que esto empiece a aparecer, casi quinientos millones recibí del municipio en déficit el 2016, cuando yo asumí el 6 de diciembre. Casi quinientos millones menos señores concejales, y es bueno que cada uno de ustedes que están aquí revise este informe, verifiquenlo, hagan las pruebas y pregunten a la Contraloría como gustan hacerlo, para ver la veracidad, casi quinientos millones menos me tocó recibir de la Municipalidad.

Concejal Retamal: ¿Cuatro años y medio después que asumió lo viene a encontrar alcalde? Es un poco extraño ¿No le parece? Extraño, por eso le pregunto, pero bueno.

Concejal Carrillo: Alcalde, aunque sea un tema reiterativo, cuando usted dice que es un tema privado las calles del sector Equil, me pareciera que no son privadas, estoy hablando de las calles que se anegan, que son pozones de agua, para poder ayudar a los vecinos alcalde. El tema de la poda de los árboles es ayudar a una vecina que es de la tercera edad.

Sr. Alcalde: Se puede hacer una ayuda solidaria algún vecino, va con moto y lo corta. Yo me refería a los árboles no al camino, a la poda. Si hay un adulto mayor, busque algún grupo de voluntariado y que le pueda colaborar, también es bueno que la comunidad sea parte de las soluciones, también de los problemas.

Concejal Carrillo: Alcalde, también hemos buscado esa solución, pero como no hemos encontrado una respuesta, también es importante que el municipio ayude a las personas, sobre todo cuando son de la tercera edad alcalde.

Sr. Alcalde: Don Carlos, no voy a transgredir la ley, mientras no tenga la certificación del motosierrista y no tenga la confirmación firmada por mucha gente, no lo voy a hacer.

Concejal Carrillo: Alcalde, parece que nos estamos enredando igual que las raíces de los eucaliptos que están en esa parte, una cosa es una poda y otra es cortar árboles. Yo le estoy hablando de podar unos árboles en el sector Equil de una vecina de la tercera edad. La otra cosa es haya arriba que no tiene nada que ver, a eso me refiero alcalde, para que no nos enredemos igual que las raíces ¿Me entiende?

Sr. Alcalde: Así es, lo vamos a revisar, ya don Carlos no se preocupe. Estamos en varios.

5.10.- Concejal Saldías: Ya que Marly está ahí todavía, hace unos días atrás cuando estaba Yordana de alcaldesa subrogante, yo informé de un pasto largo que estaba hace bastante tiempo en el sector de Riñihue

Sra. Marly Cea: Sí, se hizo

Concejal Saldías: muchas gracias entonces por eso, ahí las vecinas también estaban con el tema de que el pasto estaba bastante largo.

5.11.- Concejal Saldias: ayer informé al alcalde el reclamo de algunos vecinos por una cantarilla que se encuentra tapada, en el sector de Folilco, ¿no sé si tuvo los antecedentes de ello?

Sr. Alcalde: Ya se hizo concejal

Concejal Saldias: Muy bien alcalde, se agradece eso también

Concejal Silva: Alcalde, la pregunta es, ¿estará Álvaro Matamala por ahí? Porque tenía varias consultas que hacerle

Sr. Alcalde: No, está con tele trabajo, pero si gusta le deja las preguntas para que se las responda.

Concejal Silva: No, yo mismo me voy a comunicar con él personalmente. Gracias

Sr. Alcalde: Bien, señores concejales, damos por finalizada la reunión. Muchísimas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 696 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.187.501 A LA JUNTA DE VECINOS N° 9 LOS CIRUELOS PARA EL PAGO DE FINIQUITO Y GASTOS NOTARIAL DE 4 OPERADORES DE LA Balsa San Pedro.

OPERADOR	MONTO \$
ALEXI MARAGAÑO HUENULEF	912.917
DANIEL AGUILAR FUENTEALBA	912.917
EDMUNDO CASANOVA CONTRERAS	912.917
JOSE HERRERA REYES	428.750
GASTOS NOTARIALES	20.000
TOTAL	3.187.501

ACUERDO N° 697 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION ID 3653-2- LP21 CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION VEHICULOS DAEM. A LOS SIGUIENTES OFERENTES

ÍTEM	OFERENTE	RUT	monto \$
ÍTEM 1 SUMINISTRO INTEGRAL	INVERSIONES AGUSTÍN PEÑA MUÑOZ E.I.R.L.	76.771.401-7	\$ 60.000.000
ÍTEM 2 SERVICIOS BÁSICOS	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NEUBACAR LIMITADA	76.396.601-1	\$ 20.000.000

MONTO QUE PODRA SER FINANCIADO CON FONDOS DE SUBVENCION GENERAL U OTRA SUBVENCION CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS Y DIRECCION DEL DAEM.

VIGENCIA DEL CONTRATO 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EXCEDE PERIODO ALCALDICIO


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUÑITA
SECRETARIA MUNICIPAL